

Requisitos de Inmunización en Nuevo México para Guardería/Preescolar/Escuela: Año Escolar 2018-19

El personal de enfermería de las escuelas de Nuevo México ha recibido autoridad de Salud Pública de la Secretaría del Departamento de Salud de NM para poder obtener y enviar información de inmunizaciones

Vacuna	Mínimo # de dosis de vacunas para guardería y niños en edad preescolar							Dosis de vacuna según el grado escolar												Notas			
	4 Mes	6 Mes	12 Mes	15 Mes	16-47 Mes	48-59 Mes	≥ 60 Mes	K	1'	2'	3'	4'	5'	6'	7'	8'	9'	10'	11'		12'		
Difteria/Tétanos/Pertusis (DTaP/DT/Td)*	1	2	3	3	3	4	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	5 (4)	1 dosis requerida en / después del 4° cumpleaños. 4 dosis son suficiente si la última dosis se administra en / después del 4° cumpleaños, pero 5 dosis son preferidas para protección óptima.	
Tétanos/Difteria/Pertusis (Tdap)																						1 dosis de Tdap requerida para ingresar el 7° grado, Meningococcal (ACWY) y vacunas contra VPH también se recomiendan al mismo tiempo.	
Polio (IPV)* (OPV ²)	1	2	2	2	3	4 (3)	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3 dosis son suficiente si la última dosis se administró después del 4° cumpleaños. Estudiantes de K-8° grado dosis final requerida en o después del 4° cumpleaños.
Sarampión/Paperas/Rubéola (MMR)				1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	La edad mínima para la primera dosis válida es de 12 meses. Las vacunas vivas (MMR, Varicela) deben darse el mismo día, si no, deben administrarse con un mínimo de 28 días de diferencia.
Haemophilus Influenzae tipo B (Hib)*	1	2	2	2	3/2/1	3/2/1	3/2/1																
Hepatitis B (HepB)	1	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2 dosis de Recombivax HB para adultos también es válida si se administra a las edades de 11-15 años. Y si se recibe la segunda dosis que no sea antes de las 16 semanas después de la primera dosis.
Neumococo (PCV)*	2	3	3	4/3/2/1	4/3/2/1	4/3/2/1	4/3/2/1/0																
Varicela (VAR)**				1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	Edad mínima para la primera dosis 12 meses; 2 dosis recomendadas para estudiantes de 12° grado. Idealmente, la segunda dosis debe administrarse después del 4° cumpleaños, vea la nota a continuación . Las vacunas vivas (MMR, Varicela) tienen que ser dadas el mismo día; si no, tienen que administrarse con un mínimo de 28 días de diferencia. Para los alumnos de K-3° grado, se requiere comprobante de vacunación, título, o diagnóstico confirmado por laboratorio como prueba de enfermedad previa.
Hepatitis A (HepA)				1	1	1	1																

Difteria/Tétanos/Pertusis: Si el niño (4 meses-6 años) está retrasado, siga el programa de recuperación de CDC.

Tétanos/Difteria/Pertusis: Los alumnos de 7'-12' grado se les requiere prueba de 1 dosis de Tdap recibida, independientemente de cuándo se administró la última vacuna que contenía Td.

Niños de 7-18 años que no están completamente vacunados con la serie DTaP deben ser vacunados de acuerdo con el calendario de recuperación CDC, con Tdap como la primera dosis seguida por Td si es necesario. Una serie de 3 dosis es suficiente si se inicia después de los 7 años de edad en la que la 1ª dosis debe ser Tdap, seguida de dos dosis de Td. Tdap dada a ≥7 años puede ser contada como requisito para 7° grado o puede ser repetida.

Polio: Un mínimo de 4 semanas entre las dosis requeridas con 6 meses entre las 2 últimas. ²OPV (polio oral) dado después del 1 de abril de 2016 no es válido.

MMR: La 2ª dosis requerida debe darse en / después del 4° cumpleaños. Sin embargo, la 2ª dosis puede administrarse antes con al menos 4 semanas entre la 1ª y 2ª dosis.

Hib: Si la serie comenzó <12 meses de edad, se requieren 3 dosis con al menos 1 en / después del primer cumpleaños. Se requieren 2 dosis si la primera dosis se recibe a los 12-14 meses. Una dosis de vacuna Hib administrada entre los 16 y 59 meses de edad es suficiente. No se recomienda ≥60 meses de edad.

Hep B: 2ª dosis al menos 4 semanas después de la 1ª dosis; 3ª dosis al menos 16 semanas después de la 1ª dosis y al menos 8 semanas después de la 2ª dosis. Los infantes que actualmente reciben la serie primaria, la dosis final debe administrarse antes de las 24 semanas de edad.

PCV: Administre una serie de vacunas PCV13 a las edades de 2,4,6 meses con un refuerzo a los 12-15 meses de edad. Para alcanzar: Administre 1 dosis de PCV13 a todo niño sano de 12-59 meses que no esté completamente vacunados para su edad; para niños >60 meses, no se requieren dosis.

Varicela: Para niños de 12 meses a 12 años, el intervalo mínimo entre las dos dosis es de 3 meses. Sin embargo, si la 2ª dosis fue administrada ≥28 días después de la 1ª dosis, la 2ª dosis se considera válida y no es necesario repetirla. Para niños ≥ 13 años, el intervalo mínimo recomendado es de 4 semanas. **Requerido como prueba de inmunidad contra varicela:**

- Para estudiantes de K a 3': Comprobante de vacuna; título o diagnóstico confirmado en laboratorio como prueba de enfermedad previa.
- Para estudiantes de 4° a 12° grado: Es necesario comprobante de vacuna, prueba escrita de inmunidad por un doctor/proveedor del cuidado de la salud o título por laboratorio.
- Para todos los casos nuevos de Varicela: Es necesario confirmación de la enfermedad por laboratorio.

Hep A: Se requiere 1 dosis a los 15 meses; se recomiendan 2 dosis con al menos 6 meses entre las mismas. La vacuna contra la hepatitis A se requiere solamente para niños en guarderías y en edad preescolar, aunque se recomienda para todas las edades.

Programa recomendado para alumnos adultos de 19+ años en escuela secundaria	
Vacuna	Dosis recomendada
Tétanos/Difteria/Pertusis (Tdap)	1
Paperas/Sarampión/Rubéola (MMR)	2
Varicela (VAR)**	2

Recursos

Protocolo de inmunización NM: <https://nmhealth.org/publication/view/regulation/531/>

NMSIIS: <https://nmsiis.health.state.nm.us>

Manual de Salud Escolar NM: <http://www.nmschoolhealthmanual.org>

Para más información llame a su contacto regional de inmunización NMDOH

*Edad mínima 6 semanas. Nota: Cualquier vacuna administrada ≤4 días antes del intervalo mínimo o de la edad válida. Se espera que todos los alumnos matriculados en los grados designados cumplan los requisitos.
 **En caso de un brote, 2 dosis pueden ser necesarias para todos los alumnos; los alumnos que han recibido 1 dosis de la vacuna contra la varicela pueden ser excluidos de la escuela. Modificado junio 2018